

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

El director
Juan José de
León

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupen de este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Lunes 7 de Junio de 1886

SUSCRIPCIONES

Un mes. 25
Un trimestre. 3 »
Extranjero, un trimestre. 6 »
Número suelto. » 5
Números atrasados. » 10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 658

Madame Juana Cidez

Corsetera de S. M. la Reina y AA. RR.

Acaba de llegar á esta ciudad con un gran surtido de corsés de un corte especial, para vestir bien y elegante; también se hacen á la medida.

Además ofrece á las señoras y niñas, bonitos modelos de capotas y sombreros.

Se hospeda en la Fonda del Comercio. Solo estará mañana martes.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Medardo, obispo de Niyón (Francia).—San Salustiano, confesor, en Cerdeña.—Santa Calopie, martir.

LA MENDICIDAD COMO INDUSTRIA

Hemos leído repetidas veces en la prensa nacional y extranjera, noticias curiosas respecto á los progresos de la mendicidad, que á no dudar constituye hoy una industria con todos los caracteres que le son propios á cualquier arte ú oficio, para cuya explotación pónense en juego cuantos recursos sugieren la inteligencia y la práctica.

Si la necesidad, solamente fuera el móvil que impulsara á los que á tal arte se dedican, para estudiar los medios de hacer más lucrativa su industria, no seríamos nosotros los que tomáramos la más mínima participación en propagar la censura, que se viene haciendo contra los que de una manera harto sensible y alarmante, procuran labrarse el bienestar suyo y el de su familia, llamando de continuo á las puertas de la caridad de sus semejantes; pero es un hecho probado, que no ya la necesidad, sino la conveniencia que nace del excesivo lucro, que algunos obtienen explotando aquella virtud sublime, superior al de otras muchas industrias, les induce á acometer empresas verdaderamente sorprendentes en el círculo del pordioserismo, recayendo su desarrollo en perjuicio de los intereses y aun de la tranquilidad de los pacíficos ciudadanos que viven con el producto de su laboriosidad y trabajo.

Las últimas noticias que nos ha comunicado la prensa lusitana concernientes al establecimiento de un taller, en el que se fabrican útiles y hasta se hacen mutilaciones del organismo, para mejor excitar los sentimientos y la conmiseración del público, y hacer más productivo el arte de la mendicidad, demuestran cuanto dejamos escrito sobre el particular.

No tenemos conocimiento de que en nuestra población hayan llegado á tal extremo los progresos de este *vicio social*, aunque to-

dos los indicios hacen suponer que no tardaremos mucho tiempo en sentir los efectos de su desarrollo.

Los que circulan por los sitios más públicos y céntricos de la ciudad, habrán observado ya esa multitud de infantiles y adolescentes pordioseros que sofocan con sus persistentes lamentaciones, persiguiendo á los transeúntes por mucho tiempo, hasta que logran el óbolo que de antemano contaban obtener de la caridad del prójimo.

¿Es que realmente precisan esos desgraciados acudir á tales medios para proporcionarse el pan de todos los días? Si así fuera, nuestras Corporaciones municipales y provinciales debieran poner remedio á este mal con los auxilios que á los verdaderos necesitados se prestan en los Establecimientos de Beneficencia pública, evitando el triste espectáculo á que dá lugar un numeroso ejército de mendigos, que hacen desfallecer el ánimo de los pacíficos transeúntes, con sus continuas y desconsoladoras lamentaciones; y si, como creemos, no existen esas necesidades desgraciadas de que hacen alarde para conseguir sus fines, y si únicamente el espíritu de vagancia les impulsa, lógico sería el estudiar los medios de evitar el desarrollo de este que antes no hemos vacilado, ni vacilamos ahora en denominar *vicio social*.

Copiamos el siguiente artículo de *El Diario Palentino*, porque á haber nosotros leído el que lo ha motivado, al cual se hace referencia, es seguro hubiéramos contestado en igual sentido que el estimado colega de Palencia:

VENTA DE LOS MONTES

La prensa ministerial que apoya el proyecto de venta de los montes públicos, cita la opinión expuesta en *Nouvelle Revue* por un escritor francés, que no parece muy enterado de las cosas de España.

Según este articulista, cuyo parecer aceptan como bueno los diarios oficiosos, no hay que temer que el entregar los montes á los particulares, se traduzca por una disminución de valor, consecuencia de una explotación defectuosa.

Y dice el mencionado articulista:

«Si se comparan atentamente las fértiles campiñas de Salamanca, donde la mayor parte de los montes pertenecen á particulares, con los pinares de Segovia y Cuenca, por ejemplo, que pertenecen al Estado, se observa fácilmente que estos disminuyen y tienden á desaparecer, mientras que los otros (los de Salamanca), por el contrario, se conservan, crecen y prosperan. La misma comparación puede hacerse en cada provincia entre

los bosques sometidos á regiones diferentes, y los resultados no harán otra cosa que robustecer más estas apreciaciones.»

Si de todas las cosas habla el buen francés con tanta competencia como de la cuestión forestal en Salamanca, pueden guardarse su sabiduría.

Tres meses hará que los ingenieros de montes de aquella provincia publicaron una excelente *Memoria*—que extractamos en nuestro número de 17 de Febrero próximo pasado—y que termina diciendo, después de exponer gran número de datos por los autores del documento comprobados, que no es preciso recurrir á países extraños en busca de datos y noticias robustecedoras de la influencia de los montes y de la evolución desastrosa que llevan los predios arbolados.

Los ingenieros de la provincia de Salamanca demuestran que la tala de los montes, debida á la posesion de estos por los particulares, esterilizó comarcas antes fértiles, arruinando muchísima riqueza forestal y agrícola, reduciendo á la miseria á la población de muchos territorios sumamente productivos en otro tiempo.

De manera que la comparación hecha por el colaborador de *Nouvelle Revue* resulta sin fundamento, á pesar de que los diarios oficiosos, para los cuales antes que el país están los proyectos del ministro, digan que esa es la opinión de los extranjeros *inteligentes* que, como se vé, no saben una palabra de lo que tratan, como les sucede á los españoles que ignorantes de lo que pasa en su propio país, admiten como artículo de fé lo que á cualquiera extraño le viene en mientes decir y publicar.

El *inteligente* extranjero concluye diciendo que la misma comparación que él hace, puede hacerse en cada provincia.

Y con igual éxito, añadimos nosotros, porque precisamente los ingenieros de montes de Salamanca recomendaron al final la conveniencia de que en todas las provincias se recogiesen datos análogos á los que ellos recogieron para escribir su *memoria*.

Si los periódicos ministeriales no encuentran mejores autoridades que *Nouvelle Revue*, pueden pasarse perfectamente sin ellas.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 6 de Junio de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros... 760,21
Máxima al sol en grados... 25, 6
Idem á la sombra id... 23, 0

Minima á idem.....	5, 8
Termómetro seco, id.....	17, 8
Idem húmedo, id.....	11, 0
Agua evaporada en milímetros.....	1,50
Idem llovida, durante la tempestad de ayer con abunte granizo, escasa.	
Viento N. N. O.—1—Nuboso, cúmuli nimbi.	

Día 7 de Junio de 1886.—Observación á las nueve de la mañana.

Altura barométrica, en milímetros... 759,65
Máxima al sol, en grados..... 27, 4
Idem á la sombra, id..... 22, 0
Minima á id., id..... 6, 0
Termómetro seco, id..... 13, 4
Termómetro húmedo, id..... 12, 0
Agua evaporada, en milímetros..... 2,20
Id. llovida en id. durante la fuerte tempestad de la tarde, con recios truenos y granizo..... 16,50
Viento N. E.—1—Casi cubierto.

La Excm. Diputación provincial ha concedido una gratificación á algunos empleados de los Establecimientos de Beneficencia, por los servicios que prestaron durante la última epidemia colérica.

La ciencia moderna, siguiendo las huellas del sabio físico Franklin, de quien se dice que arrebató los rayos á las nubes, pretende resolver otro problema no ménos importante; el de hacer que llueva á gusto de todos; es decir, que llueva cuando los labradores ó los higienistas lo deseen.

Australia es donde ahora se agita esa cuestión, gracias á la paciencia del carácter inglés.

En aquellas apartadas regiones se ha inventado un aparato para hacer que la primer nube que pase sobre nuestras cabezas suelte el agua, y ya se ha remitido un diseño de aquel gobierno británico.

Según dice un periódico inglés, si con este aparato se obtienen los resultados que se esperan, se habrá realizado uno de los sueños dorados de los agricultores, que es obtener el agua y evitar las sequías. La máquina tiene la forma de un globo que contiene una carga de dinamita. Este globo se lanza sobre la nube, que pasa por medio de un alambre, hace explosión en el centro de la nube y la lluvia se desprende inmediatamente.

Ha sido nombrado Jefe de la explotación de los ferro-carriles de Medina del Campo á Salamanca y de S. F. P., el ingeniero D. Enrique Stevenin.

Leemos en varios periódicos de Madrid, que la hija menor de los Condes de París tiene nada ménos que tres pretendientes á su mano.

El primero, y más decidido, es el infante D. Alfonso de Braganza, quien parece ha declarado que su más vivo deseo es el unirse á la princesa Elena.

El segundo pretendiente, y el que le ha hecho una corte asidua, acompañándola á todas partes y bailando con ella en el Palacio de Ajuda, es el príncipe Jorge, hijo segundo del príncipe de Gales.

El tercero es el heredero de la corona de Italia, y este enlace ha sido procurado por don Amadeo y D.^a Maria Pia.

Desde el 10 de Junio, la Compañía de ferro-carril á la Frontera de Portugal, expenderá á precios muy reducidos billetes para los baños de mar y aguas termales del vecino reino de Portugal, á cuyo fin combinará su servicio con las compañías portuguesas Beira Alta, Real Portuguesa y Minho y Douro.

Los billetes de ida y vuelta serán valederos por 35 días, y por cantidades relativamente insignificantes, podremos visitar las poblaciones de más importancia de la nación vecina.

Hoy á las dos de la tarde se verificará en el Paraninfo de la Universidad central la inauguración del Congreso de Vinicultores. Inmediatamente después de la inauguración se comenzará la discusión del tema primero.

Anoche no pudo celebrarse en el Casino de Salamanca la junta general anunciada, por no haberse reunido suficiente número de socios.

Dice *La Correspondencia* que muy en breve contraerán matrimonio la célebre artista Cristiana Nilsson y el conde de Casa Miranda.

El Progreso de Madrid, publica en su número correspondiente al sábado último, y en la sección que titula *Perfiles parlamentarios*, las semblanzas de los diputados á Cortes por esta provincia.

No hay para qué decir, que el colega democrático se despacha á su gusto.

Dice *La Crónica* de Bejar:

«Agitase entre los fabricantes, nuestros convecinos, el pensamiento de instalar una red telefónica para poner en comunicación sus respectivos despachos con los edificios maquinarios que poseen en las márgenes de Cuerpo de hombre y Rio-frio. La innegable utilidad que este adelanto reportaria, dada la respetable distancia que hay desde la población á algunas máquinas, sube de punto si se tienen en cuenta los beneficios que reportaria en caso de incendio, hoy que muchos edificios maquinarios han dejado de estar asegurados por lo oneroso de las tarifas de las compañías de seguros.»

En la tarde del dia de hoy ha llegado á esta capital acompañando á un hermano, el director de *La Locomotora* de Bejar, señor Aguilar.

El Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo ha obtenido de la Diputación provincial una subvención de 1.500 pesetas á fin de establecer, cual es su proyecto, una Escuela de Artes y Oficios.

De *El Correo* de Madrid:

«Según telegrafian los gobernadores de Zaragoza, Salamanca, Santander y Soria, esta mañana se ha cantado en cada una de estas capitales un solemne *Te Deum* por el feliz nacimiento del Rey de España.»

Hoy, con el mismo objeto, se han celebrado rogativas en la Santa Basílica Catedral.

Hoy leemos en nuestro colega *El Dia* el siguiente suelto:

«*Actas.*—La Comisión de actas del Congreso al emitir dictámen en la de Sequeros (Salamanca), parece que fundó la incapacidad legal del diputado electo en una reclamación del Sr. Aparicio, candidato oficial, segunda vez derrotado en aquel distrito; pero el Sr. Martin y Sánchez, candidato independiente, que obtuvo 500 votos de mayoría sobre los conseguidos por el Sr. Aparicio, ha presentado el título administrativo en que consta que hace más de cinco años cesó por real orden en el destino á que la comisión se refiere.

Es más: por real decreto fueron hace tiempo suprimidas las juntas de Agricultura, Industria y Comercio.

Suponemos que la comisión estudiará este asunto con la detención necesaria para que quede bien justificado el precedente que ha de fijarse ahora y se reconozca el derecho del interesado.

Muy pronto darán comienzo las observaciones telegráfico-astronómicas con objeto de determinar la diferencia de longitud geográfica entre Madrid y Paris.

Con este objeto ha llegado á esta Corte el comandante de Estado Mayor francés, M. Ba-

sott, y para la capital de la República vecina ha salido el Ingeniero de minas D. Antonio Esteban Gómez.

Los trabajos comenzarán en cuanto se encuentren instalados en sus puestos ambos observadores.

Hemos recibido el cuaderno 107 de la monumental obra *España—Sus monumentos y artes—Su naturaleza é historia*, que está publicando la casa editorial de los Sres. Cortezo y Compañía de Barcelona.

Esta mañana se han celebrado en la Iglesia Parroquial de Santo Tomás Apóstol solemnes funerales por el eterno descanso del malogrado joven D. Román Vazquez de Parga y Murga.

El último parte que dan los periódicos de Madrid acerca del estado del Sr. Conde de Xiquena es el siguiente: Pasó con intranquilidad la noche última; la supuración del herido se manifiesta en los esputos con proporciones moderadas al presente.

El estado general del ilustre enfermo sigue mejorando.

El 25 de noviembre se celebrará en Madrid un congreso jurídico, cuya iniciativa y organización se debe á la Real Academia de Jurisprudencia.

El objeto de este congreso es llamar la atención de la opinión pública sobre las cuestiones jurídicas ántes de que en las Cortes se discuta el proyecto de Código civil que estudia la comisión de Códigos.

A dicho congreso serán invitados los colegios de abogados y notarios de España, las facultades de derecho de las universidades, las academias de jurisprudencia, representantes de los tribunales, y los jurisconsultos y abogados de más notoriedad que la junta organizadora estime conveniente invitar.

Según dice *La Correspondencia de España*, el Diputado por Bejar Sr. Rodriguez Yagüe ha presentado al Director de Instrucción pública una colección de los trabajos que en la Escuela oficial de Artes y Oficios de aquella ciudad ejecutan los alumnos de la misma. El Sr. Calleja, acompañado del Sr. Ministro de Fomento, pasó á examinarlos, y tanto uno como otro elogiaron mucho, ya los tejidos, de que han mandado numerosas muestras, ya también las obras prácticas de taller, que revelan en los alumnos conocimientos nada comunes en las distintas materias que en tan distinguida escuela se explican.

Horrorosa fué la tormenta que descargó ayer tarde en esta Ciudad.

Ya antes de oscurecer se sentía ese bochorno precursor de las tormentas. Por la parte S. O. de la población fué avanzando un nubarrón que bien pronto anunció su presencia á los muchos que paseaban por la Glorieta, las Carmelitas y Campo de San Francisco, los cuales corrieron presurosos á cobijarse en los portales de la Plaza Mayor, y aquellos que no tuvieron tiempo para más, en los de las casas próximo á los sitios por donde discurrían.

Una lluvia muy menuda cayó durante breves instantes: la intensa luz de un relámpago y el seco trueno que se oyó á seguida fué señal evidente de que la nube se cernía sobre nuestras cabezas.

La circunstancia de no hallarse encendido el alumbrado, ser como día festivo grande la afluencia de gente por calles y plazas, y el estar aún muy reciente lo sucedido en Madrid há pocos días, todo esto en nuestro juicio, contribuyó á que el pánico fuera indescriptible.

Á pesar de encontrarse el piso bastante húmedo, fué tanto y tanto el granizo que cayó, que las calles quedaron cubiertas de una alfombra de más de media cuarta de gruesa. Hubo un momento en que parecía que el firma-

mento iba á desquiciarse; la oscuridad tan densa que reinaba se interrumpía á veces por los imponentes relámpagos, á los que sucedían prolongados truenos: una manga de agua descargaba sobre las calles de esta población, causando algunos destrozos en determinadas casas á donde fué imposible contener que penetrara la impetuosa corriente.

Afortunadamente no tenemos que lamentar desgracias personales: todo se redujo á los sustos que pasaron las muchas personas que al descargar la tempestad se hallaban fuera de sus casas, pues las que, en ellas se encontraban, es bien seguro no pasarían tan malos ratos ni se verían, como algunos de que tuvimos noticia, en trances por demás apurados.

La prensa de Gándia dá cuenta de la fuga de dos presos de aquel penal.

Llámanse éstos Salvador Sancho (a) *Redó* y Jorge Morat (a) *Presol*, y están condenados á cadena perpétua aquél y á veinte años de presidio éste.

Los fugitivos horadaron la pared del calabozo por un sitio que dá á la plaza pública, dejando en su reclusión las herramientas de que se sirvieron, consistentes en un clavo grande, un pedazo de hierro y otro de madera, que utilizaron como palancas.

En unión con los fugitivos se hallaba otro llamado Antonio Climet (a) *Sapet*, condenado á catorce años de presidio, y el cual no quiso fugarse. Ha declarado que intentó dar aviso á los empleados de la cárcel de los trabajos que practicaban sus compañeros para evadirse, pero que ante las amenazas de muerte de aquéllos, había desistido de su propósito.

Los empleados de la cárcel han sido presos é incomunicados de orden del juzgado, que instruye las diligencias en averiguación de la evasión.

Ha sido nombrado Comandante del Bata-

llón Reserva de Ciudad-Rodrigo D. Francisco Camarasa.

Desde el día 16 de los corrientes llegará á esta Capital el correo de Madrid á las cuatro y 15 minutos de la madrugada.

Ayer tarde á las seis y media, se dieron de palos en la Plaza Mayor, dos sujetos, entre los cuales parece existían de antiguo diferencias por cuestión de amores.

Ha sido nombrado interinamente escribiente segundo de la Administración-depositaria de Ciudad-Rodrigo, D. Felipe Jesús Alcalá.

Ha sido nombrado por la Excm. Diputación, peón caminero, destinado al distrito municipal de Ciudad-Rodrigo, Salustiano Vargas.

Esta tarde hemos oído, que han sido varias las chispas eléctricas que ayer cayeron en el término de Tejares.

El Diario del Ferrol refiere el siguiente curioso caso de longevidad:

«En la parroquia de Lago, distrito municipal de Valdovíno de este partido judicial, se registra un caso de longevidad, que está llamando la atención de la ciencia médica, no por lo avanzado de la edad del sujeto en cuestión, que frisa en los 106 años, sino por la resistencia y perfecto estado de sus facultades físicas y morales de que se halla en posesión el decrepito labrador, llamado José Leira, y más conocido en el lugar por *Pepe d'o Cabo*, mote por que se le conoce con mo-

livo de haber servido en el ejército, donde alcanzó esa graduación.

Cuenta actualmente 125 séres de su descendencia, hasta tataranietos inclusive, y en los días apacibles se le ve manejar el arado y trabajar sus tierras.

Asistió á las principales batallas de la guerra de la independencia, y ha visto desaparecer en su parroquia á tres generaciones.

Un dato curioso:

Conserva la cartera donde apuntó, teniendo ya treinta y dos años, el número de soldados franceses muertos á sus manos.»

Vacantes.—La plaza de Médico titular de Beleña, dotada con 500 pesetas por la asistencia de 70 familias pobres.

—La de igual clase del Campo de Ledesma, dotada con 50 pesetas anuales por la asistencia de una á cuatro familias pobres.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias. — Batida la firma.

Quien se haya encontrado una perrita de dos meses, negra, de Terranova, se servirá entregarla á Santiago González, sombrerero, Plaza Mayor, quien gratificará.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LUIS PERRAQUI
DENTISTA

se ha trasladado del Corriño, número 8 á la calle de la Rua, número 23, donde tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público.

CAL DEL PITO

A los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras y Constructores.

Se ha instalado una gran fábrica de cal en el sitio denominado el Pito, propiedad del Sr. Menéndez, el que puede suministrar cal en gran escala á la capital y pueblos.

No hablamos de la buena calidad de la cal del Pito, solo si invitamos á todos los constructores hagan uso de ella, seguros que tocarán resultados inmediatos. Se hacen contratos. Desde hoy queda abierto el depósito, Afueras de Toro, POSADA DE MANUEL PÉREZ.

EN las afueras de la Puerta de Toro, á la derecha, se venden dos carruajes, restos del Taller de Juan Valverde.

ARRIENDO DE CUATRO CASAS

En la nueva barriada construida en el paseo de la Glorieta, se alquilan los números 25, 27, 47 y 53. Darán razón, calle de Zamora, número 41. 6—3

Curación infalible y radical de la Gota y Reumas en 24 ó 48 horas, por el Especifico Indiano Vegetal, Alarcón de Marvellá, de Londres.

FARMACIA: HIJOS DE VILLAR Y PINTO
SALAMANCA



M. RONDBAKIN
VIENA

Casi de valde

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa per 20 pesetas.

Por motivo de liquidación y puesto en venta con una rebaja

de 75 por 100 grande cantidad de plata Alfinide.

¡¡POR 20 PESETAS!!

representando apenas el coste de la mano de obra que antes han sido vendidos por 60 francos, enviaremos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide muy fina y duradera:

- 6 hermosos cuchillos de mesa de plata Alfinide.
- 6 tenedores de id. id. id.
- 6 hermosas cucharas para té de id. id. id.
- 6 id. id. para la sopa de id. id. id.
- 1 grande cuchara para la sopa de id. id. id.
- 1 id. para legumbres de id. id. id.
- 3 hermosas copas macizas para huevos de id. id. id.
- 2 tazas de postres de plata Alfinide.
- 1 hermoso pimentero y azucareros de id. id. id.
- 1 hermosa criba para té de id. id. id.
- 3 magníficos azucareros de id. id. id.
- 6 hermosos apoyos para cuchillos de id. id. id.

42 piezas, formando un magnifico servicio de mesa de plata Alfinide.

Blancura garantizada por 10 años

Para recibir los 42 objetos franco en casa en 9 ó 10 días, dirigirse al depósito general de las fábricas unidas de plata Alfinide M. RONDBAKIN 2 B. HEDIVIG, 4, VIENA (Austria) remitiendo anticipadamente 20 pesetas en sellos de correos de España, ó billetes de Banco y en carta certificada.

En la calle del Prior, Taller de Ebanistería de **Luis Calzada**, se encuentran muebles de venta á precios sumamente arreglados. Hay armarios de comedor, librerías, mesas de despacho, cómodas, etc. etc.

Planchadora Catalana

Plancha toda clase de ropa blanca con brillo y sin él.

Calle de Herreros, 33.

ANUNCIO IMPORTANTE

La acreditada casa de hospedaje de *La Salmantina de la Rosa*, hace el traspaso en buenas condiciones arrendando la casa por el tiempo que se quiera, y la cual tiene capacidad suficiente para colocar desahogadamente de 36 á 40 huéspedes. Calle del Prior, números 9 y 11.—Salamanca.—Raimundo del Rey.

En el despacho central de carruajes, calle del Prior, números 9 y 11, se va á buscar á domicilio los viajeros y equipajes para la llegada y salida de los trenes avisando en el despacho, que estará abierto para recibir toda clase de encargos.

Prior, 9 y 11, Salamanca

RAIMUNDO DEL REY

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **Perlas del Serrallo**.

Hé aquí las condiciones:

- 1.ª Las **Perlas del Serrallo** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
- 2.ª Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
- 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
- Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.º—Barcelona.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche.—Chocolate de pepton.

Se preparan diariamente grandes cantidades.



Marcadepositada

ORTEGA LEON 13 MADRID.

Salamanca, en todas las farmacias.

Gran Pastelería DE SEVILLANO

4,=RUA, 4,=SALAMANCA

Para que el público pueda apreciar la economía que le reporta el comprar en mi casa, pongo á continuación los precios, siendo las clases de día en día más superiores:

Pastelés de crema (á la vainilla) á 10 céntimos uno, docena una peseta.—Pasteles de almendra y bizcocho á 10 céntimos uno.—Empanadas de jamón y ternera, á 30 céntimos una.—Agujas de 25 céntimos una.—Chuletas de ternera á 35 céntimos una.—Pas-a-floras, mantecados y perrunillas, precios nunca vistos, á 75 céntimos libra.—Hojaldradas sin rival, 1'25 libra.—Bolos para el chocolate, ensaimadas y roscones á 8 céntimos uno, docena 90 céntimos.—Azucarillos tostados, 1 peseta libra.—Helados, 90 céntimos.—Bolos, 90 céntimos.

Todos los géneros, aun cuando son económicos sus precios, sus clases no pueden ser más superiores, pues la condición especial de esta casa es vender bueno y barato para dar gusto.

Jerez y Moscatel á peseta la botella (sin casco).—Aceite de anis escarchado á 1'25 céntimos botella.—Aguardiente doble dulce, á 60 céntimos cuartillo.—Aguardiente seco á 40 céntimos cuartillo.—Anisete á 40 id. id.—Marrasquino, Aceite de rom, Rosa y otros varios licores á peseta botella.—En la misma Casa hay un salón propio para recreo de toda persona social.

No olvidarse, calle de la Rua, número 4 —PASTELERÍA DE SEVILLANO.

LA NUEVA KEMNISA calma en el acto el dolor por fuerte que sea; evita la cáries, el escorbuto, los sarros y el mal gusto de boca; hace desaparecer la congestión de la encía, principio siempre de flemones dolorosos; da consistencia y flexibilidad á las encías, asegurando los dientes en sus alveolos; deja fresca la boca, comunica grato olor el aire espirado y es completamente inofensivo su uso, pues no quema ni obstruye el esmalte dentario.

A cada frasco acompaña pinzas y algodón preparado para su aplicación.

Precio: 10 reales frasco

De venta en todas las boticas.—Depósitos: Madrid, M. García, Tetuan, 15 Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas y Sociedad Farmacéutica Española.—Valladolid, Domenech.—Salamanca, A. R. Piñuela.



SELLOS ESTOMACALES

DE

SENDIN

(Premiado en la Exposición farmacéutica Nacional).

Curan segura y radicalmente todas las afecciones del estómago, por crónicas que sean y aun cuando se hayan resistido á otros tratamientos, siempre que no deban su origen á una lesión orgánica.—El feliz éxito logrado por los muchos enfermos que han hecho uso de nuestros sellos, acredita la verdad de este aserto.

Precio de la caja 20 rs. en todas las farmacias. Depósito en la farmacia del autor, Plaza Mayor, 7, Ciudad-Rodrigo.

Depósito en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Se remite una caja certificada, enviando al autor 22 rs. en sellos ó libranzas.

Agente general, H. W. Cassels. Depósito Americano, Oporto.



Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de **D. Ignacio Fuentes**, Plazuela del Corriño, 22.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos pléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 250, franco de dorte.

Lobo, S, duplicado, Madrid

PAPIER WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos, dolores, lumbagos, etcétera. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31. rue de Seine.

TÆNIA

LOMBRIZ SOLITARIA

EXPULSION COMPLETA Y SEGURA tomando las cápsulas tænífugas

DE

B. R. DE ANGULO

Estación 17, Vitoria y principales Farmacias.—En Salamanca, Farmacia de don Pablo Heredia, Rua, 45.

30 REALES FRASCO